

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

137

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución de Alcaldía de 7 de junio de 2010, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de auxiliar administrativo de Administración General, mediante oposición libre, convocada por resolución publicada en el “Boletín Oficial del Estado” de 26 de abril de 2010.

Dicha relación se encuentra publicada en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, habiendo sido excluidos, por las causas que se detallan, los siguientes aspirantes:

Apellidos y nombre. — DNI. — Causas

Álvarez Pastor, Hortensia. — 70046538-S. — 4.
Ares Brea, José Antonio. — 1187676-W. — 3.
Bedialauneta Arrate, Olaia. — 30693538-S.
García-Morato Gonzáles, Isabel. — 35320751-L. — 1.
Lallana González, Susana. — 2881748-D. — 3 y 5.
Mingorance Sánchez, Cristina. — 70062353-Y.
Rebollo Patiño, Mikado. — 50870594-E. — 2.
Sánchez Gutiérrez, María Teresa. — 50848482-J. — 3.
Sánchez Prieto, María José. — 8037259-R. — 1 y 3.
Vallejo Santiago, Yolanda. — 20206304-E. — 3.

Causas:

1. Falta de pago de derechos de examen.
2. Falta de pago de derechos de examen por no ser aplicable el artículo 17 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.
3. Falta de fotocopia DNI.
4. Presentación de instancia fuera de plazo.
5. Presentación de instancia completa.

Igualmente, se ha resuelto designar el tribunal calificador de la oposición, que de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria estará compuesto por:

Presidente: doña Ana María Mateos Álvarez, directora de Recursos Humanos, y doña María Luisa García Álvarez, como suplente de la primera.

Secretario: don Antonio Moya Jiménez, secretario general de la Corporación, y doña Rosa María Portugal Fernández, como suplente del anterior.

Vocales: doña Ana Brunete Rubio, doña Ana Isael Almarza Pedrazuela y don Pedro Cobo Pérez, y doña Cristina Fernández Montero, doña María José Díaz García y don Antonio Sánchez Sevillano, suplentes, respectivamente, de los anteriores.

La prueba se realizará el día 10 de septiembre de 2010, a las diez horas, en el IES “Las Encinas”, sito en la avenida de Mirasierra, número 8, de Villanueva de la Cañada, sirviendo este anuncio de citación de los aspirantes.

Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días en la Secretaría del Ayuntamiento.

Igualmente, podrán recusar a los miembros del tribunal conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Villanueva de la Cañada, a 7 de junio de 2010.—El alcalde, Luis Manuel Partida Brunete.

(02/6.266/10)